



DEFENSA JUDICIAL

La **Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Tota**, como establecimiento educativo oficial de carácter departamental, informa que:

1. Responsabilidad de la defensa judicial:

La representación judicial y extrajudicial de los establecimientos educativos oficiales no recae directamente en la institución, sino que corresponde a la **Secretaría de Educación de Boyacá**, de acuerdo con lo establecido en la normatividad que rige el sector educativo y en la Ley 715 de 2001.

2. Procesos judiciales en curso:

A la fecha de diligenciamiento de esta matriz, **no se registran procesos judiciales activos ni fallos judiciales en contra de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Tota.**

3. Contingencias judiciales:

No existen contingencias judiciales, económicas o administrativas derivadas de litigios que comprometan el normal funcionamiento de la institución, sus recursos o su capacidad de gestión.

4. Mecanismos de registro y seguimiento:

En caso de notificarse algún proceso judicial, este será registrado en coordinación con la Secretaría de Educación de Boyacá y tramitado conforme a los lineamientos de la Oficina Jurídica Departamental, garantizando el acceso a la información pública y la transparencia en su gestión.

ESTADO ACTUAL

La institución se encuentra en **condición de normalidad jurídica**, sin procesos judiciales que afecten su operación.